



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Economía

Información pública de solicitud de autorización administrativa de un parque eólico denominado «Cernégula». Expediente: PE/BU/002/2018

Peticionario: Enerfín Sociedad de Energía, S.L.

Emplazamiento: Términos municipales de Merindad de Río Ubierna, Abajas, Los Altos y Padrones de Bureba en la provincia de Burgos.

Coordenadas geográficas poligonales U.T.M. ETRS89 Huso 30 (únicamente orientativas):

Poligonal 1. –

UTM X (m)	UTM Y (m)
449.706	4.721.653
450.172	4.722.000
451.467	4.720.379
450.965	4.719.943

Poligonal 2. –

UTM X (m)	UTM Y (m)
450.092	4.728.838
451.518	4.727.904
453.729	4.727.111
453.445	4.726.535
451.110	4.727.361
449.750	4.728.320

Número de aerogeneradores a instalar: 11 aerogeneradores de 4,09 MW de potencia unitaria.

Potencia a instalar: 45 MW.

Lo que se hace público para que en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio, quienes estén interesados, puedan presentar exclusivamente, proyectos en competencia con la instalación mencionada dirigidos a este Servicio Territorial de Economía, sito en Burgos, plaza de Bilbao, número 3. Artículo 7 del Decreto 189/1997, de 27 de septiembre (BOCyL número 187, de 30 de septiembre de 1997).

En Burgos, a 4 de febrero de 2019.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández